

III.

EL CONTENIDO DE LA HISTORIA.

I.—Evolución de su concepto.

En términos generales, puede considerarse la Edad Media como una especie de alto, en que los pueblos europeos abandonan la dirección inicial de una civilización muy adelantada (pero descompuesta ya en su esencia íntima), interrumpiendo su curso y mezclando de nuevo sus elementos, para elaborar, interpretándolos con distinto espíritu, un tipo de vida aparentemente nuevo y original en la historia.

Sean cualesquiera las limitaciones que á este juicio de conjunto pueda traer, en lo sucesivo, un conocimiento más exacto de los hechos, lo que no puede negarse es la reproducción en la Edad Media de los tipos arcaicos de sociedad y de cultura, aun cuando la reproducción durase poco tiempo, levantándose Europa, en corto número de siglos, á un estado de relativa perfección que antes había costado mucho más de alcanzar á los hombres.

Este retroceso se cumplió en la literatura histórica tanto

como en las instituciones. Basta comparar un cronicón ó una historia del siglo XII ó XIII, por ejemplo (1), con los libros de Tácito, de César ó de Livio, para ver la diferencia grande de forma y de intención que hay entre los historiadores de ambas épocas. Pero con ser ésta tal que excluye todo encarecimiento, no consigue borrar la unidad de sentido que para unos y otros tenía la historia. Los autores latinos, lo mismo que los griegos, no ven más que la vida política, y á ella, en general, reducen sus narraciones y estudios, especialmente á los sucesos más exteriores y formales: guerras, alianzas, vidas de príncipes, etc. Las noticias que sobre otros asuntos traen, son incidentales; y comparadas con el resto de la obra, se ve bien que no son ellas, sino la historia política, lo que en primer lugar les preocupa. «Los mejores historiadores de la antigüedad—dice un crítico—estudian, sobre todo, las grandes fuerzas históricas (individuos, ciudades, ejércitos), en su juego exterior y en su acción. En punto á explicaciones, no van más allá de los motivos morales, de las consideraciones políticas, en el sentido más limitado de la palabra, y de las apreciaciones estratégicas» (2).

Verdad es que algún autor (3) ha querido ver en pala-

(1) Véase, como tipo elemental y extremo de la serie, el cronicón uclense de Pero Lope de Baeza (1346?), publicado en la edición de 1793 de las obras de Ambrosio de Morales, y cuyo tenor es el siguiente: «El primer home fué Adam, é desde Adam al Diluvio hubo mil é doscientos é dos años, é desde Adam, fasta la Encarnacion, cinco mil é doscientos é treinta años.—Era de setenta é siete años fué la Pasion.... Era de mil é ciento é dos años mataron al rey D. Sancho en Zamora.» etc.

(2) A. Croiset, *Herodote et la conception moderne de l'histoire*. (*Rev. des Deux-Mondes*, 15 Mayo, 1890.)

(3) Johann Kaulich-Mähr-Schönberg, *Wert und Methode der Geschichte*. (*Pædagogium*, xv Jahrgang, 7 Heft. Abril, 1893.)

bras de Plutarco un sentido que diverge claramente de aquella consideración común en los historiadores antiguos, para quienes los hechos historiables son, en primer lugar, los de la guerra y los de la política; pero, como se verá en seguida, la interpretación del citado pasaje, y por él la de la mente del gran biógrafo clásico, no autoriza á suponer en éste un concepto distinto del que dominaba en su época. Dice Plutarco en su *Vida de Alejandro*, que «muchas veces un hecho de un momento, un dicho agudo y una niñería, sirve más para probar las costumbres, que batallas en que mueren millares de hombres, numerosos ejércitos, y sitios de ciudades».

No parece suficiente este pasaje para probar que Plutarco tuviese un concepto del contenido de la historia aproximado al que hoy domina; no sólo por ser cosa dicha de pasada y que no confirma prácticamente obra histórica alguna de aquel autor, sino también porque el motivo con que dijo Plutarco tales palabras, y el sitio en que van escritas, mueven á darles aplicación diferente, ó, cuando menos, á creer que no responden á una idea reflexiva, con mira directa á la historia general. Hállase el citado pasaje en el comienzo de la biografía de Alejandro; y Plutarco, luego de sincerarse por no contar todas las hazañas de su héroe, dice: «Porque *no escribimos historias, sino vidas*; ni es en las acciones más ruidosas en las que se manifiestan la virtud ó el vicio, sino que muchas veces un hecho de un momento...», etc. Visto así, por entero, el pasaje, pierde sin duda mucha de la intención que ha querido suponersele.

Verdad es también que, según va declarado más arriba, no resultaría difícil hallar en algunos autores clásicos no-

ticias sobre asuntos no políticos, y relativas á las costumbres, religión, etc., de los pueblos. Pero adviértase que no son los historiadores propiamente dichos los que tal hacen, principalmente, sino los geógrafos y los viajeros; los cuales, ó por su índole especial de geógrafos, ó por incidencia, ó por afán de decir todo lo que han visto y saben, mezclan, á veces, datos sobre costumbres, religión, cultura, etc., á los hechos políticos, según se ve en Estrabón y en Herodoto, y según, al parecer, hizo Catón el Viejo en sus *Orígenes*; siendo también un ejemplo aislado y muy especial el de la *Germania* de Tácito, libro de breve extensión y de propósito ajeno, en gran parte, á la historia, aunque no con el sentido moral que generalmente se le atribuye. Pero la intención, el propósito reflexivo de todos los historiadores, es señaladamente *político*, y á este orden pertenecen las pasiones y los sentimientos que les mueven, generalmente, á escribir (1).

El mismo carácter ofrecen los historiadores de la Edad Media, y aun más exagerado, si cabe. No sólo se ciñen á la vida externa de los pueblos, sino que la reducen á la biografía de los reyes y capitanes, ó de los santos y papas (2). Cualquiera otro elemento social, si á veces se des-

(1) En cuanto á los preceptistas, lo mismo Luciano (del que se habló en el prólogo), que Dionisio de Halicarnaso (en su Tratado dirigido á Quinto Tuberón), y otros, no salen del problema moral (verdad é imparcialidad) y el retórico (composición, estilo) de la historia.

(2) Apreciando este carácter de los libros históricos antiguos, con referencia especial á la historia de España, dice muy gráficamente el Sr. Costa: «Resiéntese aún la Historia de sus orígenes épicos, y no será hipóbole decir de ella lo que de la epopeya el preceptista latino: *Res gestæ regumque ducumque et tristia bella*. (Poesía popular española. Madrid, 1881, cap. II, pág. 118.)

liza (merced á la inevitable solidaridad orgánica de lo humano), es sin intención por parte del que escribe; y más bien que leerlo, tiene que descifrarlo la crítica moderna. El *cronista* expone, «á la manera de los antiguos analistas romanos, cronológicamente y en forma descarnada, los sucesos que juzgaba dignos de ser transmitidos á la posteridad» (1).

Esta continuación del espíritu clásico en la literatura histórica medieval ha sido notada por los mejores críticos modernos. Así, observa Wattenbach «la continuidad de la tradición romana, manifestada especialmente en orden á la cronología. Aun después de la ruina del Imperio de Occidente, y cuando el de Oriente no poseía ya ni una sombra de poder en la Europa occidental, para el cronista continúa siendo el Imperio romano el hilo conductor. Los pueblos germánicos establecidos en las antiguas provincias del Imperio no son para él sino bárbaros, aunque el autor, que siempre pertenece al estado eclesiástico, sea, en ocasiones, compatriota suyo. Esta manera de concebir la historia es.... la dominante en la Edad Media» (2).

Con el Renacimiento parece señalarse un nuevo punto de vista, que acoge, como esencialmente históricas, manifestaciones de actividad social diferentes de la política, y que, desde luego, pretende ahondar en el estudio de ésta misma. Nuestro Luis Vives llega á decir—como declara

(1) Hinojosa (E.), *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, pág. 4 (en publicación).

(2) Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen in Mittelalter*, cuarta edición, pág. 47. Apud Hinojosa, *loc. cit.*

uno de sus modernos biógrafos (1)—que la historia no debe detenerse en el relato de las guerras y de las batallas, sino ocuparse principalmente en las relaciones de la vida civil y política. Un poco más tarde, Bacon repite la idea, con cierta limitación. Distingue tres modos en la historia civil ó humana: 1.º, la sagrada ó eclesiástica; 2.º, la civil propiamente dicha (política) (2); 3.º, de las letras y las artes; y aunque el concepto que de esta última tiene, como historia de las ideas y del progreso, es muy completo, parece que sigue viéndola como cosa aparte de la historia civil, con la cual no la junta completando al concepto de historia de la civilización (3). Algo más decidido se muestra en otro pasaje (4), donde habla de una historia civil *mixta* que comprende los hechos políticos, la geografía, producciones, historias de ciudades, costumbres, clima, etc., «género de historia ó más bien de ciencia—dice—del cual hemos de felicitar á nuestro siglo» (5).

Tales vislumbres de un contenido más completo y orgánico de la historia, no influyeron, por de pronto, en los tratadistas. Durante todos los siglos XVI y XVII, siguen los

(1) P. Hause, *Die Pädagogie Spaniens J. Luis Vives und seine Einfluss auf J. Amos Comenius*. Erlangen, 1890.

(2) Con esta condición de historia política está perfectamente caracterizada en el cap. V, lib. II, parte 1.ª de la *Instauratio magna*, que lleva por título *De la dignidad y dificultad de la historia civil*. Bacon, aparte de esta limitación, ahonda mucho en la historia civil, y aspira á que ésta estudie el origen de los sucesos, sus causas ocultas, y, en fin, la psicología de los hechos humanos.

(3) *Instauratio magna*.... Parte 1.ª: *De dignitate et augmentis scientiarum*, lib. II, cap. IV.

(4) *Loc. cit.*, cap. X.

(5) No sé á qué ejemplos, es decir, á qué libros de esta clase se puede referir Bacon.

historiadores haciendo historia de reyes y de guerras, y los críticos, parte por la fuerza de la tradición y parte por cierto sentido que impuso el Renacimiento, tendiendo á purificar y sublimar la forma literaria; é intentando resucitar la de griegos y romanos (la de estos últimos sobre todo), no discuten casi otros problemas que los siguientes: estilo más apropiado para la historia; medida en que el autor debe decir la verdad de los sucesos, y si le es lícito ocultar los que pueden producir en los súbditos falta de consideración ó respeto á los príncipes; condición social que conviene al historiador; á los cuales se unió algo después, como fruto de las corrientes críticas que iban tomando fuerza, el de la certidumbre histórica.

Así, nuestro Fox Morcillo (1) estudia las formas de la historia, el estilo, las cualidades del historiador (en sentido análogo al de Luciano), y el asunto, indicando que deben comprenderse todos los hechos, tanto los agradables como los que no tienen esta condición; Pedro de Navarra (2) establece que habiendo de hacer el cronista la historia de reyes, no puede ser aquél de condición plebeya; F. Pérez de Guzmán (3) no impone al historiador más obligación que la de narrar batallas, guerras y demás sucesos de la vida política; de los cuales debe ser testigo discreto, sabio y de condiciones literarias; Juan Costa (4), aparte de copiar mucho á Fox Morcillo, se entretiene especialmente en el

(1) *De Historiæ Institutione Dialogus*. 1557. Fox Morcillo se queja de que los extranjeros sean los solos que escriben la historia de España, y pide remedio para esto.

(2) *Diálogos muy subtiles y notables*. 1567.

(3) *Generaciones y semblanzas é obras*, etc.—S. xv. (Prólogo.)

(4) *De conscribenda rerum Historia libri duo*. 1591.

aspecto retórico de la historia; Luis Cabrera de Córdoba (1) opina que se ha de ocultar lo que menoscabe la autoridad y forma del gobierno establecido, doctrina muy común entonces y que defienden luego Le Moyne (2) y Gomberville (3); Fr. Jerónimo de San José (4) trata del estilo, de la verdad, y no quiere que se escriba la historia contemporánea (siguiendo en esto á Justo Lipsio), por miedo de los agravios que pudiera producir en los que aun viven ó sus descendientes inmediatos; y, en fin, Agustín Mascardi llega á decir que el verdadero asunto de la historia son las guerras, y los demás pormenores, incluso los de geografía y cronología, degradan la narración (5).

(1) *De Historia para entenderla y escribirla*. 1611.

(2) *De l'Histoire*. 1670. Le Moyne pide que se estudie, no sólo la historia militar, sino la política interior ó de gabinete. Tradujo su obra al español el P. F. García.

(3) *Vertus et vices de l'histoire*. 1620. Gomberville dice que el historiador para ser bueno no ha de ser protestante (1), criterio que todavía hoy sostienen algunos, así como otros el contrario, negando la posibilidad de que tengan objetividad histórica los católicos. El punto especial que establece Cabrera de Córdoba, lo discutió con Jerónimo Ezquerro, y Cervantes, en larga conversación tenida en casa de los Duques de Pastrana, un día del año 1614. «Sustentó Cabrera que el historiador no ha de enseñar más que lo justo y honesto, cumpliéndole ser mudo de las cosas feas, omitir digresiones....., guardarse de aventurar ni una sola palabra que pueda ceder en menoscabo de la forma de gobierno establecida.» Opusieron á esto Cervantes y Ezquerro, añadiendo éste que el historiador «no ha de haber sido testigo de los hechos que narra», otro de los puntos que entonces se discutían. (Véase el prólogo al libro de D. Luis Fernández-Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, Madrid, 1871.) Como ha observado bien el Sr. Cánovas del Castillo, la *Crónica general* fué más lógica que los preceptistas posteriores, admitiendo lo mismo los hechos buenos que los malos.

(4) *Genio de la Historia*. 1561.

(5) *Trattati cinque dell' arte istorica*. 1630. Hay otros muchos autores, que no se citan para no hacer interminable la relación, y que concuerdan con este sentido dominante, ó bien se ocupan sólo de la historia como arte

Dos excepciones notables de esta limitación general las ofrecen un autor del siglo XVI y otro del XVII, ambos franceses: Bodin y Cordemoy.

Juan Bodin (1), que exige en el historiador conocimiento de los negocios públicos y de la *ciencia* política, aconseja que observe cuidadosamente las costumbres y usos de los pueblos, las leyes y derechos de las personas, aunque todo ello aprovechado, más bien que en el amplio sentido moderno, en el de la historia política.

Guiraud Cordemoy (2) pide que al comienzo de cada reinado se historie y describa el estado del país, el cuadro de las costumbres y los usos, de las religiones y las herejías, aunque cuidando de no contar más que los grandes hechos.

Pero estas dos excepciones, llenas, además, de reservas, no destruyen el sentido dominante en la mayoría de los autores.

Es muy curioso ver cómo, dentro de esta corriente general, y por efecto de ella, se discute acaloradamente y de

bello (retórica de la historia) ó como fuente de enseñanzas morales y políticas. Entre ellos es muy curioso Patrizzi, autor del siglo XVI, quien en sus diálogos defiende que no hay más historia verdadera que la sagrada, siendo la profana una especie de poesía, en la cual no cabe otra exactitud que la de lugar y tiempo. El que quiera completar la bibliografía, debe acudir, para los autores españoles, al discurso de recepción de D. J. Godoy y Alcántara en la Academia de la Historia (Madrid, 1870), y al *Inventario bibliográfico* que figura en el tomo III de *La Ciencia española* del Sr. Menéndez y Pelayo (pág. 330). Para lo extranjero, al *Méthode pour étudier l'histoire*, de Lenglet du Fresnoy (Paris, 1713, y ediciones posteriores en 1729 y 1735: tomo III de esta última, páginas 4 á 8), y al *Tratado de estudios históricos* de Daunou (t. VII). Todas estas bibliografías necesitan complemento. Lenglet trae 64 obras.

(1) *Methodus ad facilem historiarum cognitionem*. 1566.

(2) En la colección de sus diversos tratados, 1691. Apud Daunou.

continuo acerca de la cualidad social del historiador, que unos quieren sea noble, otros hombre de Estado, y algunos príncipe (Gomberville), para que así pueda conocer los secretos de la política y los documentos privados de los reyes; contentándose más modestamente Cabrera con desear que tenga «hacienda con que vivir». Las exigencias literarias (en el sentido clásico) hacen también que los preceptistas insistan mucho en lo que concierne á las arengas de los generales, monarcas, etc., tan características de Tucídides y Tito Livio; y el tono pragmático ó moralista que tanto daño hizo á la historia (1) y tanto la falseó, conduce á estatuir acerca de la utilidad y las enseñanzas que aquella proporciona á los hombres cuando se escribe según ciertos principios. Pero todos los preceptistas siguen con el mismo concepto tradicional que limita la historia á la vida política de los pueblos, sin que tenga esto más excepción que la historia eclesiástica, cuyo asunto, que adquiere sustantividad propia y muy desarrollada, se refiere á la otra fuerza y sujeto que, con el Estado, se repartieron el dominio del mundo y la atención de las gentes.

Las luminosas anticipaciones de Luis Vives y Bacon logran al cabo, en el siglo XVIII, aceptación y boga muy generales. Puede decirse que los dos puntos característicos de la metodología histórica de aquel tiempo, son: el contenido de la historia, que concibe con muy amplio horizonte, y la cuestión de la certidumbre, que el genio crítico del siglo pone á la orden del día, pretendiendo, con laudable

(1) Véase Menéndez y Pelayo, *De la historia considerada como obra artística*. Discurso de recepción en la Academia de la Historia, 1883. Reimpreso en el volumen de *Estudios de crítica literaria*. Madrid, 1884, página 109.

rigor—ya preludiado, en parte, por los eruditos de fines del siglo xvii (1),—depurar la verdad de los hechos pasados y presentes. El historiador que á fines del siglo xvii representa mejor ese espíritu crítico, preludiando las grandes construcciones del xviii, es Pedro Bayle, cuyo *Diccionario histórico y crítico* tanto hubieron de manejar los eruditos españoles (2). Pero Bayle, en la parte de doctrina metodológica que contiene su obra, apenas trata más cuestiones que las señaladas hasta aquí en los autores de los siglos xvi y xvii. Así, discute acerca de la certidumbre histórica; de la persona que debe escribir la historia; de si deben ó no publicarse y decirse todas las cosas, lo mismo las buenas que malas, las que favorecen á los personajes históricos, que las que les perjudican; de la imparcialidad obligada en el historiador; del arte oratorio de éste, etc.

Para encontrar declaraciones explícitas en el sentido de las ideas nuevas, hay, repetimos, que acudir á los preceptistas del siglo xviii; y con este objeto, convendrá exponer particularmente las teorías de los más principales.

Citemos en primer lugar las curiosísimas opiniones pedagógicas del P. J. Stellini (de Padua, 1699-1770), que en su *Ética* (lib. iv) establece importantes principios acerca del modo de educar (derivados, en mucho, de Rousseau), y concibe la historia de la humanidad como *Historia de la civilización* (3).

(1) Entre nosotros, v. gr., el marqués de Mondéjar.

(2) La primera edición es de 1697.

(3) Apud la *Rivista italiana di filosofia*. Enero-Diciembre de 1891. El P. Stellini pide (como Rousseau) que sea la madre quien amamante al hijo; defiende los juegos corporales, la superioridad de la escuela sobre

El abate Lenglet Du Fresnoy, cuyo libro (1) aun se cita y consulta con provecho, admite en la historia, al lado de los sucesos políticos, la descripción de los usos y costumbres y de las religiones, siguiendo en esto á Cordemoy, cuyo punto de vista no amplía, realmente.

Las nuevas teorías adquieren alta representación en Voltaire, el cual tiene de la historia el mismo concepto que el P. Stellini, y trata de realizarlo en su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1757). Repetidas veces se había quejado Voltaire (como dice su biógrafo Condorcet) de que no se hiciera más que historia de reyes y de guerras, y que la de las leyes, costumbres, artes, etc., se olvidase por completo. En este sentido se expresa en las *Remarques sur l'Essai* (2), donde traza el programa de una historia que comprende todas aquellas manifestaciones de la actividad de los pueblos que él estudió en el *Ensayo*, aunque dando todavía mucho predominio á la historia política.

Aunque en estos textos parece Voltaire atribuirse la originalidad de semejante idea, no deja, sin embargo, de reconocer que era ya, en su tiempo, patrimonio común de muchas gentes, aunque en diferentes grados, más ó menos perfectos, apreciada y aplicada. En el artículo *Historia de*

la familia para la educación, el valor pedagógico de las Bellas Artes y otros puntos análogos.

(1) *Méthode pour étudier l'histoire*, ya citado en la pág. 120. Trata de la geografía, de la cronología, de las formas de la historia, de la manera de escribirla, de parte del material histórico (mapas, etc.), de las medallas, etc. Lo más útil de este libro es la cronología y el *Catálogo de los principales historiadores*, que en la edición de 1735 ocupa los tomos III y IV. Los historiadores de España están en este último.—Monod, en su *Bibliographie de l'hist. de France* (París, 1888), cita á Lenglet.

(2) Ver, sobre todo, las *Observaciones* 1.^a, 2.^a y 3.^a En ellas dice Voltaire que de lo que se trata es de hacer «la historia del espíritu humano»